

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA N° 21

En Bucaramanga, el 18 de enero de 2023, la Sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Jairo Mauricio Carvajal Beltrán y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - los siguientes proyectos:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016008828-2012-00531 (22-794A)	Elsa Milena Pedraza García, Sergio Antonio Pedraza García y Andrés Felipe Pedraza García	Fraude procesal
68001-6000-159-2020-02819 (22-198A)	Pedro Esteban Parada Buitrago	Homicidio en grado de tentativa

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fueron por tanto aprobados - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integran la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

ACTA No. 028

Los Magistrados, doctores **PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA** (PONENTE), **JUAN CARLOS DIETTES LUNA** y **HAROLD MANUEL GARZÓN PEÑA**, estudiaron y aprobaron los proyectos que se relacionan con el siguiente asunto:

Procesado / Accionante	Radicado	Delito / Derecho vulnerado	Decisión
Jonathan Mauricio Prieto	2016-00707 (18-568A)	Violencia intrafamiliar	Confirma sentencia absolutoria

Bucaramanga, diecinueve (19) de enero de 2023.

PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA
Magistrada